



Gaceta Plus

Primer Periodo Ordinario Tercer Año de Ejercicio LXII Legislatura

**Jueves, 6 de noviembre de 2014
Gaceta: 47**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 6 de noviembre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Poder Ejecutivo Federal		1	
Cámara de Diputados		2	
Minutas		2	
Iniciativas		21	
Dictámenes de primera lectura		3	
Dictámenes a discusión y votación		15	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	31	7
Efemérides		4	
Comunicaciones de Comisiones		6	
Total de asuntos programados¹		85	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Jueves, 6 de noviembre de 2014
Gaceta: 47

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Laura Angélica Rojas** Hernández, con la que remite su **Informe de actividades, conjuntamente con la Sen. Hilda Esthela Flores** Escalera, durante el **57° Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas**, celebrado del 13 al 22 de marzo de 2014, en Viena, Austria.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio por el que informa que el **Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto**, se ausentará del territorio nacional del **9 al 15 de noviembre de 2014**, con el objeto de participar en la **XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, APEC** y realizar una **visita de Estado a la República Popular China**, así como para participar en la **Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 en Risbane, Australia**, atendiendo la invitación de los gobiernos de ambos países.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.*

Iniciativa presentada por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya del PRI, el 22 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de noviembre de 2014

Votos a favor	364	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	364
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	157	88	71	19	8	8	13	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto **faculta al Instituto Nacional de Pesca para supervisar a la pesca de fomento** realizada por científicos, técnicos e instituciones de investigación extranjeros.

2. *Proyecto de decreto que reforma la fracción XI del artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.*

Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila de MC, el 30 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de noviembre de 2014

Votos a favor	391	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	391
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	164	92	79	21	10	7	18	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto reconoce el **derecho de los padres biológicos y adoptivos a un permiso y a una prestación por paternidad.**

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por el Sen. Félix González Canto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes **reformas en materia de inclusión de las personas con discapacidad:**

- Incorporar en la ley los términos: **<acciones afirmativas> <medidas de inclusión> y <medidas de nivelación>**.
- Establecer que los **tres niveles de gobierno adoptarán las medidas** que estén a su alcance para que las personas con discapacidad gocen de todos sus derechos y libertades.
- Precisar que los **Presupuestos de Egresos** incluirán las asignaciones correspondientes para promover medidas contra la discriminación, de inclusión, de nivelación y acciones afirmativas.
- Indicar que la **interpretación de la ley** se ajustará a los **instrumentos internacionales** en materia de derechos humanos ratificados por nuestro país.
- **Facultar al CONAPRED** para:
 - Promover la accesibilidad en la infraestructura del sector privado.
 - Elaborar guías de acción pública en la materia.
 - Llevar un registro, control y supervisión de las condiciones en que operan las instituciones públicas, sociales y privadas que prestan

- servicio de albergue, refugio o estancia para personas con discapacidad, en especial para niños, niñas y adolescentes.
- Solicitar información relativa a la adopción de medidas de nivelación, medidas de inclusión, medidas contra la discriminación y acciones afirmativas.
 - Promover que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se destinen los recursos necesarios para el desarrollo de una política pública de inclusión de las personas con discapacidad.
- Añadir a los requisitos que se deben acreditar para ser Director General del CONAPRED:
 - Contar con título profesional.
 - Haberse desempeñado destacadamente en actividades relacionadas.
 - No haberse desempeñado como Secretario de Estado, Procurador General de la República, Gobernador, Jefe de Gobierno, Diputado o dirigente de algún partido político, durante los dos años previos al nombramiento.

2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Luisa María Calderón Hinojosa, María del Pilar Ortega Martínez, Ernesto Cordero Arroyo, Francisco Salvador López Brito, Jorge Luis Lavalle Maury y José Rosas Aispuro Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la Secretaría de Gobernación para coordinar a las dependencias federales y establecer canales de comunicación con las entidades federativas, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por nuestro país, derivado de la firma de instrumentos internacionales.

Asimismo, propone que la **cancillería** establezca un mecanismo de **control y seguimiento del cumplimiento de dichos compromisos**, el cual deberá publicar en su sitio web y actualizarlo de manera semestral.

- 3. Proyecto de decreto por el que se modifica el Título II de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **descentralizar y dessectorizar al Instituto Nacional de Economía Social**, fortalecer su estructura y dotarlo de mayores recursos presupuestales.

- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 153-J de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone la instrumentación de programas para impulsar **puestos de nueva creación para los jóvenes estudiantes y egresados del nivel de educación superior**, a efecto de incentivar su contratación, generar oportunidades de inclusión social y brindarles experiencia profesional.

- 5. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentado por el Sen. Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer las siguientes **facultades a la Secretaría de Gobernación**, atendiendo la resolución emitida por la Suprema Corte

sobre la invalidez del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal:

- Fomentar y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la **seguridad pública de la Nación** y de sus habitantes.
- Proponer al Ejecutivo Federal la **política criminal**.
- **Ejercer el mando sobre la fuerza pública** para proteger a la población.
- Salvaguardar la **integridad de los derechos humanos** de las personas.
- Coadyuvar a la **prevención del delito**.
- Preservar las **libertades, el orden y a paz públicos**.
- **Informar al Poder Legislativo** sobre los asuntos en materia de seguridad nacional.

Asimismo, propone establecer en la ley que el **Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** será nombrado por el titular del Ejecutivo Federal y ratificado por el Senado.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 416 y 417 del Código Civil Federal, presentado por la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que en caso de **separación de los padres**, si no existiera acuerdo para la **patria potestad**, el ministerio público resolverá lo conducente para la **niña, niño o adolescente de conformidad con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y grado de madurez**.

Asimismo, propone **reconocer el derecho de los menores a opinar** en caso de que se le pretenda **impedir el contacto con algún pariente**; para lo cual se destinarán espacios lúdicos en los recintos en que se lleven a cabo los procedimientos en que intervengan niñas, niños o adolescentes

7. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 331, 332, 333, 334, 336, 338, 340, 342 y 998; deroga el artículo 146; reforma la fracción IV del artículo 49 y la fracción VI del artículo 127; todos de*

la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos para las y los trabajadores del hogar, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone cambiar el término de <Trabajadores Domésticos> a <Trabajadores del Hogar>, así como las siguientes disposiciones:

- Suprimir el eximir al patrón de la obligación de reinstalar a los trabajadores del hogar, mediante el pago de indemnizaciones que establece la Ley.
- Reparto de utilidades por un monto equivalente a un mes de salario de los trabajadores.
- Obligar al patrón a brindar un proceso integral de servicios médicos que comprenda la consulta médica, medicinas, y en caso de tratarse de una enfermedad crónico degenerativo, la rehabilitación.

8. Proyecto de decreto por el que se adicionan y modifican diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La iniciativa propone que los trabajadores mexicanos residentes en el extranjero puedan afiliarse al seguro social, bajo el régimen obligatorio, ante las representaciones consulares correspondientes.

9. Proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo tercero al artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Gerardo Sánchez García, Manuel Humberto Cota Jiménez, Claudia Artemiza Plavlovich Arellano, Ivonne Liliana Álvarez García, Mely Romero Celis e Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone instituir que **todas las autoridades deberán proteger y garantizar los derechos de las personas o grupos de personas desplazadas dentro del territorio nacional**, que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia, para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes.

- 10.** *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación**, presentado por el Sen. Héctor **Larios** Córdoba, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone obligar a los clientes a **solicitar de forma inmediata las facturas electrónicas correspondientes** y, a los proveedores y prestadores de servicios, a poner a disposición de los clientes de manera inmediata dichos documentos.

Asimismo, propone **considerar como incumplimiento de la norma** cuando solo se ponga a disposición del cliente una página electrónica, o un medio por el cual se le invite para que por su cuenta, proporcione sus datos para poder obtener el comprobante fiscal, sin permitir que en el mismo acto y lugar en los que el receptor proporcionó sus datos se le dé el comprobante fiscal digital correspondiente.

- 11.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 9, 10, 25 y 33 de la Ley General de Educación**, presentado por el Sen. Benjamín **Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone otorgar **autonomía al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos**.

Asimismo, propone precisar que el **gasto en educación pública será irreductible** y que se deberá destinar el **5% del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico** en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

También propone que las autoridades educativas presten servicios para que las **personas que abandonaron el sistema regular, concluyan la educación básica y media superior**, otorgando facilidades de acceso, reingreso, permanencia, y egreso a las mujeres.

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción XX, recorriéndose la actual y las subsecuentes del artículo 4 y el primer párrafo del artículo 43 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que los **permisos y concesiones** para la pesca y acuacultura se otorgarán preferentemente a los **grupos sociales en estado de vulnerabilidad**.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de eliminar exenciones en materia de impuesto predial, presentado por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar **que sólo quedarán exentos del impuesto predial** los bienes de dominio público destinados de manera exclusiva a prestar **servicios de educación, cultura y salud**.

- 14.** *Proyecto de decreto que adiciona una fracción VII, recorriendo el resto en su orden, al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo,*

presentado por los Senadores Jesús Casillas Romero y Ernesto Gándara Camou, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone establecer al 2 de noviembre como día de descanso obligatorio.

15. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales, presentado por los Senadores Gerardo Sánchez García, Manuel Humberto Cota Jiménez, Claudia Artemiza Plavlovich Arellano, Ivonne Liliana Álvarez García, Mely Romero Celis, e Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone aumentar el plazo para solicitar la prórroga de los títulos de concesiones y asignaciones de descarga de aguas residuales, estableciendo que la solicitud podrá realizarse hasta un día antes de su vencimiento (y no 6 meses antes como actualmente se indica).

Asimismo, propone eliminar la disposición que señala que, en caso de no presentarse la solicitud, se considerará como renuncia al derecho de solicitar la prórroga.

16. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil Federal, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende ampliar la protección jurídica de las personas con discapacidad, a partir de las siguientes propuestas en materia de interdicción:

- Establecer que las personas con **incapacidad legal o natural** pueden ejercer sus derechos y contraer obligaciones por medio de sus representantes.
- Precisar que en la **declaratoria de estado de interdicción** de las personas con discapacidad, se **respetarán los derechos humanos** y se les reconocerá la personalidad jurídica, de acuerdo al tipo de diversidad funcional.
- Indicar que tienen **incapacidad natural o legal los mayores de edad con deficiencias congénitas o adquiridas**, físicas, mentales intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.
- Estipular que las personas mayores de edad con discapacidad **podrán emitir su opinión** en los juicios de interdicción.
- Señalar que el juez se deberá allegar dos diagnósticos médicos y escuchará la opinión de los familiares más cercanos.
- Precisar que el **juez emitirá una sentencia de lectura fácil** que establezca el nivel de limitación a la capacidad de ejercicio.
- Establecer que el **tutor de la persona con discapacidad estará obligado** a: ayudarlo a tomar decisiones, a respetar su voluntad y preferencias, a comunicarse con un lenguaje accesible; a tener un trato afable y a presentar ante un juez de lo familiar cada año, un informe sobre el desarrollo de la persona con discapacidad, acompañado de un certificado de dos médicos especialistas.

17. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el primer párrafo del artículo 96 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para establecer campañas de control de calidad en productos y servicios, presentado por las Senadoras Graciela Ortiz González, Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruiz y Ana Lilia Herrera Anzaldo; del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **facultar a la PROFECO** para llevar a cabo **campañas de control de calidad** en los productos y servicios siguientes:

- **De uso o consumo común.**
- Que reflejen una **mayor incidencia** en los estudios estadísticos respecto de la **calidad**, características e información que presentan.
- Que sean objeto de **reclamaciones o quejas** en forma recurrente, conforme a los registros de la PROFECO.
- Aquellos que puedan ser más fácilmente objeto de **fraude o adulteración**.

18. *Proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 134 y el artículo 144 de la Ley General de Salud, referente a la vacunación obligatoria del virus del papiloma humano, presentado por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Claudia Pavlovich Arellano, Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone hacer **obligatoria la vacunación del Virus del Papiloma Humano**.

19. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, presentado por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes disposiciones en materia de **inclusión de los libros Braille en el sistema educativo**:

- **Incluir en la definición de <libro>** a los audio-libros y los libros en sistema Braille.

- Establecer como **atribución de la SEP** el garantizar el acceso a la lectura a personas con alguna discapacidad visual, mediante la **incorporación en el Sistema Educativo Nacional de audio-libros y libros en sistema Braille**.
- Integrar al Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la **Inclusión de las Personas con Discapacidad** en la conformación del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura.
- **Facultar al Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura para proponer incentivos para la creación, edición, producción, difusión, venta y exportación de audio-libros y de libros en sistema Braille**, con la finalidad de fomentar la inclusión de las personas con alguna discapacidad visual al hábito de la lectura.

20. *Proyecto de decreto por el que se derogan diversas disposiciones del Reglamento del Senado de la República, en materia de condecoraciones y permisos, presentado por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **eliminar las facultades del Senado en materia de condecoraciones y permisos**, en consonancia con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013.

21. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley de Aviación Civil, presentado por las Senadoras Lilia Guadalupe Merodio Reza, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone que los **pasajeros de avión puedan hacer uso de sus bolsas de mano** al momento de pasar la revisión de seguridad, previo al abordaje de la aeronave. Asimismo, propone que las aerolíneas

proporcionen a los pasajeros, de forma gratuita, una bolsa de plástico resellable en la que puedan guardar sus objetos personales.

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 30 de la Ley de Vivienda, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora en el Consejo Nacional de Vivienda a representantes de los sectores laborales y organizaciones sindicales.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 8 y 71 de la Ley de Vivienda, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora a los criterios de riesgo de desastres y su prevención, en la definición de vivienda digna y decorosa.

Asimismo, establece que la Comisión Nacional de Vivienda promoverá que en el desarrollo de los conjuntos habitacionales, se considere la seguridad del terreno y zona donde se ubican las viviendas.

3. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, de Atención a Grupos Vulnerables, para la Igualdad de Género, de Educación, de Derechos Humanos, y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos las siguientes modificaciones a la minuta realizadas por la Cámara de Diputados:

- Reconocer el derecho de acceso a tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet (art. 13, fracción XX).
- Agregar el término <bajo ninguna circunstancia> en el derecho de niñas, niños y adolescentes a no ser privados de la vida (art. 16).
- Especificar que, en caso de que los menores sean separados de sus hogares por una orden judicial, serán colocados, en el menor tiempo posible, en una residencia brindada por los centros de asistencia, priorizando las opciones de cuidado en un entorno familiar y considerándose a esta medida de protección como subsidiaria.
- Precisar que los tres niveles de gobierno se coordinarán para prestar asesoría y orientación sobre salud sexual y reproductiva (art. 50, fracción XI).
- Especificar que la promoción de la educación sexual integral se dará conforme a la edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez de las niñas, niños y adolescentes (art. 58, fracción VII).
- Establecer que cuando exista duda sobre si un menor tiene discapacidad, se presumirá que la tiene (art. 53).
- Señalar que niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen derecho a vivir en comunidad en igualdad de condiciones (art. 53).
- Precisar que los mecanismos de recopilación de información estadística sobre los menores con discapacidad serán periódicos y sistemáticos (art. 55, fracción V).
- Indicar que quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guardia y custodia, tendrán derecho a intervenir en la educación de las niñas, niños y adolescentes (art. 57).
- Especificar que se considerará violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en los medios de comunicación que cuenten con concesión para prestar el servicio

de radiodifusión y telecomunicaciones, así como medios impresos, o en medios electrónicos de los que tenga control el concesionario o medio impreso del que se trate, que menoscabe su honra o reputación, sea contrario a sus derechos o que los ponga en riesgo, conforme al principio de interés superior de la niñez (art. 77).

- Indicar que, en caso de que no sea posible recabar el consentimiento de quienes ejerzan la patria potestad o tutela de un **adolescente**, éste podrá **otorgarlo siempre que ello no implique una afectación a su derecho a la privacidad** por el menoscabo a su honra o reputación (art. 78).
- Indicar que las autoridades que sustancien **procedimientos jurisdiccionales o administrativos**, deberán actuar de conformidad con la edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y grado de madurez; así como proteger a niñas, niños y adolescentes durante su participación (art. 83).
- Señalar que los **Centros de Asistencia Social** deberán procurar un entorno que provea los apoyos necesarios para que los menores con discapacidad, vivan incluidos en su comunidad (art. 108).
- **Incorporar al Sistema Nacional de Protección Integral** al Poder Judicial de la Federación y los representantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia del país (art. 127).
- Señalar que constituye una **infracción a la ley por parte de los concesionarios de radio y televisión** y de quien dirija medios impresos, la **violación a la intimidad personal o familiar** de niñas, niños o adolescentes.
- Indicar que, en casos de **reincidencia**, la **multa** podrá aplicarse hasta por el **doble**, considerándosele reincidente al que:
 - a) habiendo incurrido en una infracción, realice otra violación del mismo precepto de la ley;
 - b) al inicio del segundo o ulterior procedimiento exista resolución previa que haya causado estado; y,
 - c) que entre el inicio del procedimiento y la resolución que haya causado estado no hayan transcurrido más de 10 años.(Artículos 148 y 149).

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 4 de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto faculta a la Secretaría de Turismo para coadyuvar en la aplicación de los instrumentos de cambio climático en el sector turístico.

2. *Punto de acuerdo por el que se aprueba la designación del ciudadano Roberto del Cueto Legaspi, como Subgobernador del Banco de México, por un nuevo período de ocho años, a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2022, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*

Síntesis

La comisión deliberó y resolvió que el C. Roberto del Cueto Legaspi reúne y satisface el perfil adecuado para ser aprobado como Subgobernador del Banco de México, por un nuevo periodo de ocho años a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

3. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la restricción del acceso a la playa de "Akumal", presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a informar las causas que motivaron el acto administrativo por el que se restringió el único acceso a la playa en la comunidad de "Akumal", en el municipio de Tulúm, Quintana Roo.

4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la protección de la mariposa monarca, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a los órganos desconcentrados y descentralizados competentes en el tema de la mariposa monarca a continuar con el liderazgo y papel propositivo en el impulso e implementación de acciones a nivel trilateral que permitan **conservar el fenómeno migratorio de la mariposa monarca.**

5. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la difusión de las prácticas de ahorro de energía, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a **difundir entre la población mejores prácticas de ahorro de energía, los beneficios del uso de transporte alternativo** y aquellas prácticas que contribuyan a disminuir los efectos adversos derivados del cambio climático.

6. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el impulso turístico de los humedales costeros, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a determinar y aplicar las acciones necesarias para dar un **mayor impulso y dinamismo al segmento de turismo de naturaleza en humedales costeros,** particularmente en zona de manglar.

7. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la legislación local en materia de cambio climático, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los congresos locales a emitir sus respectivas leyes en materia de cambio climático o reformar las vigentes, relativas a la adaptación y mitigación en la materia.

8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el combate a los incendios forestales, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a continuar fortaleciendo las acciones de coordinación con las entidades federativas y el Distrito Federal en las materias de prevención, combate y control especializado de incendios forestales.

9. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la realización de un diagnóstico del campo, presentado por la Comisión de Desarrollo Rural.*

Síntesis

La comisión aprueba instruir a la Comisión de Desarrollo Rural del Senado a realizar un diagnóstico que sirva de base para la integración de una apropiada reforma del campo.

10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de la diabetes, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar la Secretaría de Salud a implementar en los hospitales de segundo nivel, unidades de atención integral al paciente

diabético e incluir dentro del cuadro básico los medicamentos genéricos destinados al tratamiento de la diabetes.

11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas sanitarias en los estados afectados por el Huracán "Odile", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud, en coordinación con las dependencias estatales y municipales del estado de Baja California Sur, a mantener las medidas sanitarias suficientes que fortalezcan el saneamiento básico para evitar epidemias y enfermedades por vectores, que se deriven de las inundaciones provocadas por el Huracán "Odile"; asimismo, informar a esta Soberanía si encontró responsabilidades por parte de la mina Buenavista de Cobre, en materia de salud, y en su caso, cuáles serán las sanciones.

12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas de prevención por vectores, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas a reforzar las medidas de prevención y acciones que eviten las consecuencias generadas por vectores, en especial en aquellas zonas con mayor incidencia de enfermedades transmitidas por estos organismos.

13. *Dictamen de punto de acuerdo para incorporar el semáforo nutricional en alimentos y bebidas no alcohólicas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a modificar los criterios nutricionales incluidos en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de etiquetado frontal y de uso del distintivo

nutrimental para alimentos y bebidas no alcohólicas, procurando ajustar dichos criterios con estándares internacionales, como el denominado semáforo nutricional.

14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención del cáncer de próstata, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las instituciones del sistema nacional de salud a establecer programas y líneas de acción específicas para el diagnóstico temprano, atención, tratamiento y control del cáncer de próstata.

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la contabilización de la vaquita marina, presentado por la Comisión de Pesca y Acuacultura.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a instruir a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar estudios que permitan identificar y contabilizar las vaquitas marinas que se encuentren en el Alto Golfo de California.

VIII. PROPOSICIONES

1. *Relativa a garantizar la seguridad de los usuarios en las diversas modalidades de transporte de servicio público en la capital y sus delegaciones, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al titular de la Secretaría Movilidad del gobierno capitalino a reglamentar e

instrumentar las acciones necesarias a fin de garantizar la seguridad de los usuarios en las diversas modalidades de transporte de servicio público en la capital y sus delegaciones.

- 2. Relativa al Plan Estratégico de Seguridad anunciado el 31 de marzo de 2014, en el EDOMEX, presentada por los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez y Luis Sánchez Jiménez.*

Síntesis

Los Senadores punto de acuerdo que exhorta al gobernador del Estado de México a informar los resultados obtenidos a partir de la implementación del Plan Estratégico de Seguridad anunciado el 31 de marzo de 2014.

- 3. En torno a los delitos de desaparición forzada, feminicidios, homicidios relacionados con el crimen organizado, secuestros, delitos financieros, presentada por las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores se refieren a la constitución de un subgrupo de investigación de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado de la República para el conocimiento de la verdad sobre los delitos de desaparición forzada, feminicidios, homicidios relacionados con el crimen organizado, secuestros, delitos financieros, responsabilidades de actores políticamente expuestos y combate a la impunidad en todo el país.

- 4. En torno a la protección del ámbar en México, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

El Senador exhorta a las Secretarías de Economía, de Desarrollo Social y de Turismo a **destinar un fondo especial para la protección del ámbar en México.**

- 5. En torno al desempeño de las funciones sindicales en beneficio de los derechos de los trabajadores, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la STPS a **establecer mesas de diálogo con los sindicatos adscritos a su Registro de Asociaciones sobre los cambios convenientes en la legislación laboral** para el mejor desempeño de las funciones sindicales en beneficio de los derechos de los trabajadores

- 6. Relativa al problema de comercialización de los productores de maíz del ciclo primavera-verano 2014, presentada por los Senadores Manuel H. Cota Jiménez, Gerardo Sánchez García y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a **implementar acciones que atiendan el problema de comercialización de los productores de maíz del ciclo primavera-verano 2014, provocado por la caída de los precios internacionales del grano.**

- 7. Relativa a la declaratoria del área natural protegida con categoría de Reserva de la Biosfera de las Islas del Pacífico de Baja California, presentada por las Senadoras Silvia Garza Galván y Luz María Beristáin Navarrete, integrantes de la Comisión Especial de Cambio Climático; y de los Senadores Ernesto Ruffo Appel, Víctor Hermosillo y Celada y Marco Antonio Blásquez Salinas.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a **informar sobre el estado jurídico actualizado en el que se encuentra la declaratoria del área natural protegida con categoría de Reserva de la Biosfera de las Islas del Pacífico de Baja California.**

- 8. Respecto a declarar la alerta de violencia de género en el municipio de Ecatepec, Estado de México, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación a **declarar la alerta de violencia de género en el municipio de Ecatepec, Estado de México, derivada de la violencia sistémica en su contra en ese municipio**

- 9. Relativa a los procesos por acciones y omisiones relacionadas con la construcción del monumento Estela de Luz, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan a la SFP y a la ASF realizar y remitir **un informe integral** que señale las irregularidades, afectaciones al erario, los procesos que han llevado a cabo en contra de servidores públicos y particulares por acciones y omisiones relacionadas con la construcción del monumento Estela de Luz, así como los gastos efectuados con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 10. Relativa a la incidencia de casos de violencia escolar, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan al Secretario de Educación Pública, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe detallado sobre la incidencia de casos de violencia escolar, así como el seguimiento que se les ha dado.

11. *Relativa a la deliberación y votación del recurso presentado por diversos ciudadanos mexicanos conocido como el Amparo #Yo Contribuyente, presentada por los Senadores Mario Delgado Carrillo y Laura Angélica Rojas Hernández.*

Síntesis

Los Senadores solicitan al Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se excuse de participar en la deliberación y votación del recurso presentado por diversos ciudadanos mexicanos conocido como el Amparo #Yo Contribuyente.

12. *Relativa al 140 aniversario del restablecimiento del Senado de la República, presentada por el Sen. Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador se refiere al 140 aniversario del restablecimiento del Senado de la República.

13. *Relativa al trámite de adopciones en el Registro Federal de Trámites y Servicios, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia a inscribir el trámite de adopciones en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como la certificación de dicho trámite en una norma oficial mexicana.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

14. *Relativa a los casos de tráfico de armas que han llevado a cabo las agencias de seguridad de Estados Unidos hacia nuestro país, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora se refiere a los casos de tráfico de armas que han llevado a cabo las agencias de seguridad de Estados Unidos hacia nuestro país.

15. *Relativa a la esterilización de perros callejeros, a nivel nacional, presentada por las Senadoras Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Pavlovich Arellano, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan a la Secretaría de Salud a llevar a cabo una campaña masiva, permanente y gratuita de esterilización de perros callejeros, a nivel nacional.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

16. *En torno a la participación del gobernador del estado de Chihuahua en supuestos delitos de enriquecimiento ilícito, presentada por el Sen. Javier Corral Jurado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la PGR, a la SHCP, a la CNVB y al Banco de México a realizar las investigaciones y fincar las responsabilidades penales y administrativas correspondientes, derivado de la participación del gobernador del estado de Chihuahua en supuestos delitos de enriquecimiento ilícito.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

17. *Relativa a extender una felicitación a los Señores Juan Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera por el triunfo en las pasadas elecciones del Estado Plurinacional de Bolivia, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora extiende una felicitación a los Señores Juan Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera por el triunfo en las pasadas elecciones del Estado Plurinacional de Bolivia.

18. *En torno al rescate de espacios públicos y de reordenamiento y rescate de unidades habitacionales, presentada por las Senadoras Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Pavlovich Arellano, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadora exhortan a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015 se incrementen los recursos destinados a los programas de rescate de espacios públicos y de reordenamiento y rescate de unidades habitacionales.

19. *Relativa al incremento en el gasto que se tiene programado para el siguiente año fiscal en materia energética, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Cámara de Diputados a implementar de manera permanente medidas de vigilancia y supervisión, con respecto al incremento en el gasto que se tiene programado para el siguiente año fiscal en materia energética, derivado de la reciente reforma integral en

este sector, así como en todos y cada uno de los subsiguientes paquetes económicos.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

20. *Relativa a las indemnizaciones a los familiares de las víctimas del periodo conocido como "Guerra Sucia", presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a pagar las indemnizaciones a los familiares de las víctimas del periodo conocido como "Guerra Sucia".

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

21. *Relativa al proyecto denominado "Buen Fin", presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a los titulares de la Procuraduría para la Defensa del Consumidor y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a implementar las medidas, campañas y las acciones conducentes para preservar la original y loable finalidad del denominado "Buen Fin", como un proyecto para incentivar la economía de manera favorable para proveedores y consumidores, salvaguardando los derechos de estos últimos.

22. *Relativa al incremento de los recursos asignados a los programas Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora, Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, y Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, presentada por los Senadores Mely Romero Celis, Manuel Humberto Cota Jiménez y Gerardo Sánchez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Cámara de Diputados para que se incrementen en términos reales los recursos asignados a los programas Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora, Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, y Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015.

23. *Relativa a los “Lineamientos Generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan a la SEP a fortalecer los mecanismos de vigilancia en los planteles de educación básica para el cumplimiento de los “Lineamientos Generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional”

24. *Relativa al fortalecimiento de la educación dual en México, presentada por los Senadores Mely Romero Celis, Juan Carlos Romero Hicks, Daniel Amador Gaxiola y Raúl Morón Orozco.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Cámara de Diputados a destinar una partida especial para el fortalecimiento de la educación dual en México, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015.

25. *En torno a la Reserva de la Biosfera de Calakmul en el estado de Campeche, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo las acciones correspondientes para proteger la tenencia y la propiedad de la tierra dentro de la Reserva de la Biosfera de Calakmul en el estado de Campeche, y garantizar la protección de su riqueza natural y cultural.

26. *Relativa a incrementar el número de beneficiarios del programa Prospera en los municipios de Santa Catarina, Juárez, San Nicolás y Cadereyta Jiménez en el 2015, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Coordinación Nacional de Prospera para que considere incrementar el número de beneficiarios en los municipios de Santa Catarina, Juárez, San Nicolás y Cadereyta Jiménez en el 2015.

27. *En torno a la inclusión de los municipios de Santa Catarina, Juárez, Doctor Arroyo, Galeana, San Nicolás de los Garza, Cadereyta Jiménez, Aramberri, General Zuazua y Mier y Noriega, dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Comisión Intersecretarial del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre a evaluar y, en su caso, considerar la inclusión de los municipios de Santa Catarina, Juárez, Doctor Arroyo, Galeana, San Nicolás de los Garza, Cadereyta Jiménez, Aramberri, General Zuazua y Mier y Noriega, dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 28.** *Relativa a declarar como prioritaria la Cuenca de San Juan, presentada por los Senadores Cristina Díaz Salazar, Hilda Esthela Flores Escalera y Manuel Cavazos Lerma, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se instruya a la Comisión Nacional Forestal para a realizar las acciones pertinentes y declarar como prioritaria la Cuenca de San Juan así como de su inclusión en el Programa de Restauración de Cuencas Hidrográficas Prioritarias.

- 29.** *En relación al probable cobro de dádivas por parte del gobierno del estado de Sonora entre 2009 y 2011 para favorecer a la empresa Bizjet International Sales and Support, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al congreso del estado de Sonora a solicitar al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, así como a la Procuraduría General de Justicia del estado realizar las investigaciones correspondientes en relación al probable cobro de dádivas por parte del gobierno del estado de Sonora entre 2009 y 2011 para favorecer a la empresa Bizjet International Sales and Support en la asignación de contratos para llevar a cabo el mantenimiento y reparación de flota aérea, y en su caso se sancione a los responsables.

- 30.** *Relativa a las diversas irregularidades ocurridas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estatal, durante 2011 en el estado de Guanajuato, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato a iniciar una investigación en contra del ex gobernador de ese estado por su probable responsabilidad, por acción u omisión, en diversas irregularidades ocurridas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estatal, durante 2011.

31. *Relativa a los recursos financieros necesarios para la construcción de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la categoría de "segundo nivel" en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, presentada por el Sen. Manuel H. Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Cámara de Diputados a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, en el apartado de servicios de salud, recursos financieros para la construcción de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la categoría de "segundo nivel" en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

IX. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en **conmemoración del "Día del Ferrocarrilero"**.
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en **conmemoración del 103 aniversario del inicio del gobierno del Presidente Francisco I. Madero**.
3. De la **Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial**, en **conmemoración del "Día Mundial del Urbanismo"**.

4. De los **Senadores** Jesús **Casillas** Romero y Angélica **Araujo** Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en **conmemoración del "Día del Urbanista"**.

X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Convocatoria a la **Décimo Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **jueves 06 de noviembre** del presente año, **a las 13:00 horas**, en la sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Dictaminación de **dos iniciativas y una proposición** con punto de acuerdo.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

2. Convocatoria a la **Reunión Extraordinaria de Trabajo con el Lic. Gerardo Ruíz Esparza, Titular de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes**, a efecto de que exponga a esta Soberanía el **procedimiento de licitación para la construcción del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro**, la cual tendrá verificativo el día de mañana **6 de noviembre de 2014, a las 17:00 horas**, en el Salón de la Comisión Permanente ubicado en el sótano 1 del Senado de la República.

Asunto

Reunión con el Lic. Gerardo Ruíz Esparza, Titular de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a efecto de que exponga el **procedimiento de licitación para la construcción del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro**.

COMISIÓN DE TURISMO

3. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, **con el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Subsecretario de Innovación y**

Desarrollo Turístico, de la SECTUR, la cual se llevará a cabo el próximo día **martes 11 de noviembre** del presente año, **de 12:00 a 14:00 horas**, en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Reunión con el Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico para la **presentación de los nuevos lineamientos generales para la incorporación y permanencia al "Programa Pueblos Mágicos"**.

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

4. Convocatoria a la **Reunión** de la Comisión, para la **comparecencia del Lic. Carlos Ramírez Fuentes, Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro**, la cual se llevará a cabo el próximo día **martes 11 de noviembre** del presente año, **a las 17:00 horas**, en las sala 3 y 4, ubicadas en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Comparecencia del Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

5. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 12 de noviembre** del presente año, **a las 10:00 horas**, en la sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis, discusión y en su caso, aprobación de **Proyectos de Dictamen**.

COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

6. Convocatoria a la **Décima Reunión Ordinaria** de la Comisión, a celebrarse el próximo día **miércoles 12 de noviembre** del presente

año a las **19:00 horas**, en la sala 01 ubicada en la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Informe Final sobre el **Programa de Trabajo** de la actual Presidencia al Pleno de esta Comisión y **conformación de Mesa Directiva** de la Comisión para el **próximo periodo**.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura